

Precios de suscripción.		
Capital:	UN AÑO	15 PESETAS
	SEMESTRE	8
	TRIMESTRE	4
Península:	UN AÑO	18 PESETAS
	SEMESTRE	9,75
	TRIMESTRE	4,50
Extranjero:	UN AÑO	40 PESETAS
	SEMESTRE	20
	TRIMESTRE	10

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año V.-Número 1.617 Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55 Viernes, 6 de diciembre de 1918

Santander y la autonomía catalana

Carta al director de EL PUEBLO CÁNTABRO
 Muy distinguido señor mío y amigo:
 En el número de ayer de EL PUEBLO CÁNTABRO leí, con no poca sorpresa, la información que bajo los títulos de «La cuestión de la autonomía catalana», «Castilla y Andalucía se oponen a la concesión de los acuerdos de Castilla», se dedicaba a las Asambleas de las Diputaciones castellanas y andaluzas, en las que se trató de la petición hecha a las Cortes por los catalanes para que éstas declaren su autonomía regional.
 Dejando de lado a Andalucía, que por ahora y directamente no me interesa como región, en su aspecto político-administrativo y circunscribiéndome a lo de casa, parece desprenderse de toda esta información que se tiene por hecho indudablemente que Castilla, así, sin distinción ni explicaciones, se opone a que se conceda la autonomía a Cataluña en la forma y con las condiciones que ésta la solicita.
 Y he aquí mi duda: ¿Se opone Castilla, efectivamente, a esa petición o no se opone? Claro es que lo primero que hay que puntualizar es quién es Castilla. Sépase, pues, quién es Calleja. Lo segundo que habrá que precisar es quién representa a esa Castilla, y, por último, creo que es de rigor que, para poder entenderse, se diga, de modo que no puedan haber arbitrarias apreciaciones, que esa representación, fuese la que fuese, expone, define y sustenta el verdadero pensamiento de Castilla en relación con la autonomía catalana.
 Puesta así la cuestión, como diría un krausista de última fila, le confieso, señor director y amigo mío, que a poco que en ella reflexioné fué un caos mi cabeza. Verdad es que en este terreno, desde el cual escribo, no puedo abarcar el problema en toda su magnitud y declaro, desde luego, que no poseo la amplia comprensión ni la erudición y el conocimiento que sobre las graves cuestiones de actualidad tienen nuestros ministros y ex ministros, como un Burrell, por ejemplo, que aunque nunca traspasó los umbrales de una cátedra, maneja como una seda los asuntos de Instrucción Pública.
 Y visto que mi pensamiento más y más se enredaba y confundía cuanto más en este asunto meditaba, quise dejarle de lado, echándole al montón—que alcanza ya la altura de una pirámide faraónica—de las mil cosas que para mí caen sobre absolutamente incomprendibles. No lo conseguí; el problema estaba continuamente presente a mi atención y la persecución que la sombra al cuerpo, atormentándome implacable, igual que la «Duda» a Núñez de Arce. No en vano acariciaba un tiempo la esperanza de que este específico regional acabara para siempre con los males de la patria. Y ante esta pesadilla rompí con todo y me dije:
 «Allá, en Santander, no han de haber estudiado, amplia, profunda, concienzudamente, este arduo problema antes de darle por resuelto, exponiéndole en unas bases categoricas? Nuestra Diputación,

que asistió a la Asamblea de Burgos, ¿dejará de haber consultado a los más eminentes juristas y traductores de derecho público, así nacionales como extranjeros, para adoptar una resolución que no sea tan «deliciosa materia»? ¿Cómo podría haberse arrojado a tal empresa con sólo la ropa puesta, es decir la de un diario, y no haberse preterido de un bagaje de antecedentes y consiguientes que no deje lugar a dudas en cuantos acuerdos se han tomado? En una ciudad como Santander, tan culta, y en la cual existen centros de vulgarización científica, de exposición doctrinal, y personas doctas capaces de dar conferencias, cursos y cursillos, se habrán, seguramente, expuesto y defendido todas las doctrinas regionalistas, centralizadoras, autonómicas, políticas y administrativas, que sirven de base a las diferentes constituciones orgánicas del Estado, la nación, la región, la provincia y el Municipio. Allí se habrán estudiado por los hacendistas competentes los medios tributarios propios de esos diferentes organismos: las haciendas locales y sus recursos, la nacional y los suyos, etc... Allí se habrán hecho estadísticas de importaciones y exportaciones, de ingresos de aduanas, de fabricación y consumo, para llegar a saber si Cataluña tiene o no tiene mercado propio para sus manufacturas en el resto de España, o si, por el contrario, atrae con ellas riquezas extranjeras; si las regiones trigueras están postergadas y tantísimos otros detalles que, en mi concepto, es necesario conocer para fallar este litigio.
 Y convencido de que todo esto se habría hecho, se me ocurrió, señor director, suplicarle que me informase de esos estudios y trabajos preparatorios de la Asamblea de Burgos. Ahora bien, como no soy sólo quien tiene deseos de aprender, le ruego que, si la contestación me la da en las columnas del periódico que dirige, y que desde ellas ruego a los demás diarios locales que contribuyan a ilustrar a estos pobres batuecos, que nos consumimos en la más crasa ignorancia de asuntos que tan de cerca nos tocan. Siempre se dijo que la Prensa ilustra; no creo, pues, pecar de importuno al suplicarle que se realice una obra hermosa de misericordia: enseñe al que no sabe.
 Así lo ruego que suplique con mi nombre a esos renombrados centros de cultura de Santander, como el Ateneo, el Liceo, que publiquen las conferencias que en ellos hayan dado los traductores montañeses de derecho público, los historiadores y sociólogos sobre la región montañesa, su tradición política y administrativa, su personalidad castellana, su idiosincrasia colectiva etc., etc., en relación con el problema autonómico regional de actualidad.
 Y creo que puede todavía extenderse este ruego a la excelentísima Diputación provincial para que publique el libro, del color que sea, en que se inserten sus acuerdos respecto de ese problema, debidamente razonados y fundamentados con los informes y consultas de las comisiones o comisiones que los hayan emitido y resuelto; plebiscitos, acuerdos de

Ayuntamientos, etc., pues, cuando no habría quien sospechase que la Diputación sólo está autorizada para resolver los asuntos que somete a su jurisdicción la vigente ley provincial.
 Sobre todo, señor director, me acojo a la hospitalidad de ese periódico, que por algo se llama EL PUEBLO CÁNTABRO, para que el pueblo cántabro, o quien de él lo sepa, me diga cuándo y en dónde y por qué títulos acordó la provincia de Santander tener por suya una base aprobada en la Asamblea de Burgos, que dice, entre otras cosas: «queremos, pedimos, exigimos, si llega el caso, la separación absoluta de esas porciones de terreno (Cataluña) con fincas y aduanas, que constituyeran la más recia muralla».
 Varios son mis convencidos con quienes hablé de esto, y créame, señor director, que todos estamos extrañadísimos de que, siendo, como somos, castellanos de los viejos, de pura cepa montañesa, no hayamos sabido una palabra de tamaño asunto hasta que leímos los periódicos del día 4 del mes corriente.
 Así, pues, queremos, pedimos y exigimos, si llega el caso, que por quien pueda y sepa se nos conteste a estas preguntas, que son una verdadera prioridad de las que antes hacíamos murmurando a Castilla. ¿Quién representa para esa cuestión concreta del regionalismo a la provincia de Santander? ¿Con qué títulos la representa y quién dón esos poderes? ¿Interpretan el verdadero sentimiento de la provincia de Santander sobre el problema de la autonomía catalana las bases aprobadas en Burgos?
 Claro es que si no se nos contesta no podremos exigir la contestación, pero lo mismo les ocurre a las Diputaciones congregadas en Burgos y sin embargo así lo dijeron «exigimos».
 Gracias, señor director, por su atención al publicar estos mal hilvanados renglones, y mande como guste a este infeliz beocio,
 VALENTÍN PRIETO.
 San Andrés, 4, XII, 918.

Por el orden y por la autoridad

A las Asociaciones católicas.
 La Junta diocesana de Acción Católica de Barcelona ha dirigido a las Asociaciones católicas de la diócesis una circular cuyos principales párrafos dicen así:
 «La Junta Central de Acción Católica, atenta siempre a cuanto concierne a los intereses de la Religión y de la Patria, ha tomado y publicado unos acuerdos, que esta Junta diocesana ha creído que había de difundir, encareciendo su observancia y cumplimiento a todos los católicos de buena voluntad.
 Notorias son las críticas circunstancias por que atraviesa el mundo en general y especialmente Europa en los presentes aciagos días.
 La gigantesca lucha, sin precedentes en la historia, que tantas desolaciones, desgracias, muertes y ruinas ha producido durante más de cuatro años, va dando resultados de todo punto inesperados. Tronos que parecían inconvertibles se han derrumbado, se demuestran; naciones que parecían modelo de organización y solidez en sus instituciones, son presa del desorden y de la anarquía; la revolución social avanza a pasos agigantados, amenazando arrollar cuanto se oponga a su acción, y no es un misterio la presencia en Barcelona de agentes de la misma, venidos atravesando más de una frontera y provistos de abundantes medios materiales para provocar en esta ciudad con el concurso de la masa obrera sindicalista.
 Ante esta situación es innegable que la Religión, de cuya salvaguardia tanto se preocupa y ha de preocuparse esta Junta, puesto que es sabido que al frente del bando contrario figuran los enemigos del Altar, y por esto entiendo que es ocasión propicia y urgente, como lo ha entendido la Central, de que los católicos y todos los elementos de orden, releguen a segundo término las diferencias que les separan y formen un apretado haz para aprestarse a la defensa de los sagrados intereses de la Religión, que son también los de la Patria, mientras España, por permisión divina, se ve de momento libre de las convulsiones que agitan a otras naciones, esta Junta diocesana se adhiera incondicionalmente a los acuerdos de la Junta Central de Acción Católica, y ruego encarecidamente a todas las Asociaciones federadas y en relación con la misma, que percatándose de la gravedad y de lo crítico de las circunstancias, se sometan desde luego a ellos y coadyuven sin vacilaciones ni distinciones, cada una en la esfera de su acción, a la campaña a estas horas ya emprendida, a fin de darles realidades prácticas.»

¿SERÁ APLAZADA?

La fiesta aliadófila.
 Nuestros lectores saben, porque se han fijado anuncios en algunos establecimientos públicos de Santander, que para el domingo próximo estaba acordada la celebración de una gran fiesta aliadófila, de franca y sincera adhesión a los principios triunfantes con el triunfo de las armas aliadófilas.
 Conocemos a los organizadores del acto, y ello nos autoriza a pensar que la fiesta, consistente en un banquete servido en los salones de «El Alcázar», estaba desprovista de toda otra idea que no fuese la que queda consignada.
 Ayer pudimos enterarnos de que los elementos aliadófilos no han respondido al llamamiento, y que la Comisión organizadora, lógicamente contrariada, ha pensado en la conveniencia de un aplazamiento.
 Nosotros no atribuimos el retraimiento de los elementos aliadófilos santanderinos a otra causa que a la casi general e injusta creencia, hija de determinadas declaraciones y ciertos actos, de que existe una estrecha relación entre la aliadofilia y la idea de la perturbación del orden público.
 Y esto no es exacto. Porque si bien es verdad que la mayor parte de los elementos agitadores son aliadófilos, también es cierto que los muchos hombres públicos afectos a la Monarquía, como lo de-

muestran los nombres de los señores que forman el nuevo Gobierno.
 No achacamos a otra cosa que al anhelo público del mantenimiento del orden el retraimiento de los elementos aliadófilos.
 Es absurda la creencia de que para ser aliadófilo haya que ser revolucionario; pero está tan arraigada en el espíritu público, que costará mucho trabajo hacerla desaparecer.
 No podemos afirmar si, al fin, se irá al aplazamiento; pero si así es, y es por la causa expuesta, hasta los mismos señores organizadores habrán de felicitarce de ello.

LA POLITICA ESTERIL

Una razón que convence.

El señor Alba, único responsable de la agitación política, de la inquietud del espíritu público que siguió a la caída del Gobierno Nacional y a la dimisión del Gabinete García Prieto, no se resigna a sufrir la severa sanción del país sin recurrir a una fórmula de justificación de las dificultades presentes.
 El ego no he sido del ex ministro de Hacienda no puede convencer a nadie.
 En nuestra sección política «encontrarán los lectores una declaración que el señor Alba hace, sin pensar en otra cosa que en cargar a otros su propia culpa.»
 Desde 1916 en que presenté mi plan económico a las Cortes, el señor Alba—no ha cesado el ajeteo estéril de la política partidista.
 El señor Alba dice verdad, claro es. No desde 1916, sino desde 1909 hasta el día 21 de marzo de 1918, España ha estado en poder del partidismo sin ideales, de la política estéril del compadrazgo y la corrupción. Pero desde 1916 hasta la formación del nuevo Gobierno, incluyendo al Gabinete Nacional, en el que ostentó y desarrolló el señor Alba esa misma política que señala con desprecio, no sólo no ha cesado el ajeteo estéril, sino que se ha acrecentado con la ascendencia que el ex ministro de Hacienda iba adquiriendo en la cosa pública.
 Si así lo reconociese el señor Alba, en un sincero examen de hechos, nada tendría que decir la opinión. Si acaso, que había llegado la hora del arrepentimiento.
 Pero señala fuera culpas que también hay dentro, y esto no puede inspirar más que desconfianzas.
 Desconfianzas de las que también es origen el actitud del señor García Prieto frente al Gabinete Nacional.

NOTAS BURGALÉSA

Un Consejo de guerra.

BURGOS, 5.—Mañana se constituirá en esta capital el Consejo de guerra de generales en el cuartel del regimiento de la Lealtad, para ver y fallar la causa contra el capitán del regimiento de León don Anibel Boyer, por los delitos que se imputan acerca de su actuación durante los sucesos de Agosto en Bilbao.
 El Consejo estará presidido por el general de división don Enrique Barreiro Riego.
 Serán vocales del mismo los generales de brigada don Rafael Moreno Ruiz, don Cristóbal Moreno Monroy, don Felipe Enciso Bravo, don Luis Herrero Saliquet, don Alfonso Gómez Bravo y don Manuel Montero Nuñez.
 De vocales suplentes actuarán los coroneles de Caballería don Pedro de la Cerda y don Jesús Varela.
 El fiscal será el auditor de brigada don Castor García, y el defensor, el capitán don Carlos Quintana Palacio.

Una hermosa fiesta.

La Juventud maurista de Santander, que no cesó un momento de trabajar por el bien de la Mutualidad Obrera Maurista, a quien ayuda y sostiene sin un demérito, sin una vacilación, desde que fué, felizmente, fundada en esta capital, para bien de los obreros que militan en nuestro credo político, se ha creído en el deber de hacer aún más por el bien de sus asociados y ha tenido una idea feliz: la de hacer dichosos a los niños de los mutualistas en día tan señalado para la infancia como lo es el de la Adoración de los Reyes Magos.
 Nada más bello ni más encantador. Algo de ser también para el espíritu en este valle de lágrimas, y seguros estamos que no hay padre que no goce, olvidándose de las necesidades apremiantes del vivir, del el supremo deleite de ver a sus hijos felices, siquiera un momento.
 Así, la Juventud maurista de Santander ha organizado un hermoso festival para el día 6 de enero del año próximo, en el que a los niños mencionados se les hará entrega de preciosos juguetes que, de otro modo, no hubiesen podido adquirir.
 Pero son muchos los pequeños que han de disfrutar del regalo, y la Juventud maurista pide la cooperación de las almas buenas en su obra, con objeto de que ninguno se quede sin él.
 Seguros estamos de que Santander no desatenderá su ruego, y que ese día, al día de la infancia, serán muchos los cientos de juguetes que tendrá en su poder, para atender a la enorme demanda que los chiquitines pagarán con su alegría y la Juventud maurista con su profundo agradecimiento. ...
 Todos los que deseen enviar juguetes para este simpático fin, pueden hacerlo al Círculo Maurista, calle de Carvajal, 8 y 10, a cualquier hora del día, dejando sus nombres con el obsequio, para publicarlos en estas columnas.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Ayer, día 5, correspondía celebrar su sesión mensual ordinaria a la Junta de Obras del Puerto.
 A la hora de costumbre se encontraban presentes en el salón de la Junta el presidente, don Severiano Gómez, el ingeniero, don Gabriel Huidobro, y los vocales don Francisco García, don Modesto Piñero y don Francisco S. González.
 Por falta de número suficiente para celebrar sesión, se acordó verificar ésta mañana sábado, a las cinco de la tarde, con carácter de subsidiaria.



ROMANONES.—¿Quién decía que yo era de la izquierda?

MUSICA Y TEATROS

«La losa de los sueños». La interpretación que vimos ayer de esta abrumadora comedia de Benavente merece que nos ocupemos de ella, alterando la costumbre que tenemos de no hablar de las compañías, sino con ocasión de los estrenos de las obras, para no estar día tras día repitiendo palabras, si no iguales, muy semejantes.
 Pero es que con dar esta compañía a todas las obras una interpretación esmeradísima, en «La losa de los sueños» llega a dar una impresión de realidad tan grande, que no parece la comedia una imagen de la vida bien representada, sino la vida misma.
 De todas las comedias de Benavente, esta vez la más humana, por lo mismo que es la más pesimista y que participa de algo de esa crueldad abrumadora de la realidad. Sus personajes no son tipos ni caracteres más o menos teatrales; son hombres y mujeres, y no hacen otra cosa que vivir.
 La compañía de Ricardo Puga no podía menos de interpretarla acertadamente. Y hay una razón para ello: Puga es uno de los actores más realistas que han pasado por la escena española, estudiando más que los personajes, su vida, y componiendo el tipo o el carácter con justicia, con precisión, contribuyendo él, con su estudio, con su trabajo, a acabar de definir las figuras que el dramaturgo, por imitativo de su arte, hubo de trazar a brochazos.
 Esto hace él, y esto mismo ha enseñado a hacer a todos los que bajo su dirección trabajan; y así resulta la suya una compañía unida, equilibrada, en por una igualdad de méritos artísticos de los actores que la forman, sino porque parece como si la labor de todos estuviese unida por una misma idea estética; más claro, porque todos comprenden de la misma manera su arte, y así tienden a realizarse.
 Por eso, al encontrarse con una comedia tan humana, su realismo tiene una perfecta realización, y los actores desaparecen; son los hombres y mujeres de aquellos los trozos de vida que nos presenta Benavente en los dos actos de «La losa de los sueños».
 Y tienen cada uno el relieve que les corresponde, el que el dramaturgo quiso dar a sus personajes. Y entre todos, Puga, el maestro del buen decir, va desplegando aquellas amargas filosofías de la vida que el dramaturgo pone en boca de Cipriano; y en la última escena con Rosalinda el mayor triunfo de Celia Ortiz—dejan en nosotros ese pesimismo abrumador y doloroso.
 SANTIAGO DE LA ESCALERA.

NOTAS DEL MUNICIPIO

El ministro de Colombia. En el tren correo de la línea del Norte salió ayer para Madrid, acompañado de su distinguida esposa y familia, el ministro plenipotenciario de Colombia en España, don Francisco José Irujo, uno de los talentos más esclarecidos de las Américas latinas.
 Jurta de asociados. Estaba citada para las doce de la mañana de ayer, no pudiendo celebrarse por falta de número suficiente.
 Presidió el señor Pereda Elordi, asistiendo los concejales señores Gómez Collantes, Castillo, Peláyo, Arce, Toledo y Ruiz, y los asociados don Luis Sánchez, don Domingo Martín, don Francisco García, don Dionisio Saldivilla, don Eusebio García, don Adolfo Sánchez, don Enrique Varona, don Fidel Ortiz, don Alfredo Saro, don Faustino García, don José Alonso, don Arturo Sánchez Real, don Emilio Rodríguez, don Emilio Pobra, don Pablo Martín Góndola, don Santiago Ruiz, don Alberto Anavirarte y don Antonio Martínez.
 El jueves próximo se celebrará en la Junta de asociados, con carácter de subsidiaria.
 La Biblioteca de Menéndez Peláyo. Terminada en parte la instalación de las estanterías en las que han de ser colocados los libros pertenecientes a la Biblioteca del sabio polígrafo don Marcelino Menéndez Peláyo, ayer comentó el traslado de aquellos al edificio de la calle de Gravina.
 El maíz necesario en la provincia. Bajo la presidencia del señor Pereda Elordi, se reunieron ayer mañana, en el Municipio, los señores que forman el Comité de alcaldes de la provincia.
 Excusó su asistencia, por enfermedad, el alcalde de Laredo, señor Bason.
 Los remidos examinaron las peticiones formuladas por todos los pueblos, las que alcanzan un total aproximado a 17.000 unidades del grano referido.
 Fue acordado un reparto proporcional y equitativo, por el pronto, del cargamento que para Santander ha de conducir, de la República del Plata, el vapor «Dietrich», de la matrícula de Bilbao, ya en viaje para este puerto.

La epidemia de gripe

Los datos de la provincia. En el Gobierno civil nos fueron facilitados ayer los siguientes datos:
 LOS TÓJOS.—No ha habido nuevas invasiones.
 SANTA CRUZ DE BEZANA.—Quedaron cuatro atacados; altas, 31.
 VAL DE SAN VICENTE.—Continúa mejorando el estado sanitario.
 El traslado de cadáveres. Habiendo cesado ya el mal estado sanitario por que atravesaba la capital, la Junta de Sanidad, acatando órdenes superiores, autoriza el traslado de cadáveres, siempre que no sean de personas detenidas, de una parte a otra de la provincia.
 Leopoldo F. Rodríguez Sierra. Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Raimundo, Rayos X, hijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Reanuda su consulta en el Muelle, 20 de diez a una.—Teléfono 923.
 José Palacio. MEDICO-GIRUJANO. Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones de 606 y sus derivados. Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos. BURGOS, NUMERO 1, 2.
 Ricardo Ruiz de Pellón. CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Ha trasladado su clínica a la Alameda Primera, número 2, principal, teléfono número 162.
 Joaquín Lombera Camiña. Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 6.—SANTANDER.

Rebol edo.—Coronas de flores.—BLANCA, 2.—Teléfonos, 755 y 322

EL SEÑOR

Don Andrés Cano Diego

ha fallecido en el día de ayer, en el pueblo de Valle

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Felipa Leal; hijos don Miguel, don Juan, don Pedro y don Rafael; hijas políticas doña Esperanza Guerra y doña Teresa Gándara; nietos, hermanos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, a las once y media, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros (de Valle), segundamente a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo; por cuyo favor les vivarán agradecidos.

Valle (Ayuntamiento de Valle de Ruesga), 6 de diciembre de 1918.

EL SEÑOR

D. Javier Oruña Fernández

VETERINARIO

falleció en Palencia el día 28 de octubre de 1918

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Sus hermanas doña Petra y Manuela Oruña Fernández; hermano político don Francisco Torre Tejera; tíos don José y doña Basilia Fernández Agüero; primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo lunes, 9 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Muriedas; favor por el que quedarán reconocidos.

Muriedas, 6 de diciembre de 1918.

Los excelentísimos señores Obispos de Santander y Habana conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Romanones ha constituido un Gobierno modesto.

García Prieto se reserva su opinión acerca de la autonomía regional. Alba da una nota.-Dice Melquiades.-El señor Calbetón tiene prisa.

Lo que opina la prensa. MADRID, 5.—Los periódicos de la mañana reflejan hoy la desorientación política que hubo durante la noche última y durante la madrugada, por las repetidas vistas y cabildos de ayer.

Dice don Melquiades. Al enterarse don Melquiades de que la solución de la crisis era un Gobierno Romanones, dijo: «Ese Gobierno no tiene más finalidad que legalizar la situación económica y cumplido este requisito dicho Gabinete tendrá pocos días de vida.»

Las obligadas dimisiones. Han presentado la dimisión los altos funcionarios alistas y prietistas. También han presentado la dimisión los gobernadores civiles recientemente nombrados, pertenecientes a dichas fracciones.

El imparcial dice, comentando la formación del nuevo Gabinete presidido por el conde de Romanones, que todavía no ha jurado ni se sabe quienes lo constituirán, y si se habla de crisis.

En el misterio. Hasta última hora en que el conde de Romanones envió a Palacio la lista del nuevo Gobierno, no fueron conocidos los nombres de los ministros, porque se reservó el acoplamiento a las diversas carteras hasta conocer la actitud definitiva de los señores García Prieto y Alba.

Alba da una nota. El ex ministro de Hacienda, señor Alba, ha facilitado la nota oficiosa siguiente: «A nadie le habrá sorprendido ni resolucion desde el momento en que fué conocida la del marqués de Alhucemas.»

Se abrirán pronto las Cortes. Al abandonar Palacio el conde de Romanones, dijo que se habían reunido los ministros en Consejo para un cambio de impresiones, acordando celebrar Consejo a las seis de la tarde.

Dice Roig y Bergada. Al salir de Palacio el señor Roig y Bergada, dijo a los periodistas: «Ha terminado mi misión. Ahora me marcho a Cataluña a esperar los acontecimientos que inevitablemente han de sobrevenir.»

Alba da una nota. El ex ministro de Hacienda, señor Alba, ha facilitado la nota oficiosa siguiente: «A nadie le habrá sorprendido ni resolucion desde el momento en que fué conocida la del marqués de Alhucemas.»

Indudablemente añade hay en los momentos presentes algo anormal en la política, y ese algo es preciso esclarecerlo y desmenuarlo, si es un obstáculo para el debido desarrollo de la vida nacional.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

De la Coca a la Meca. El conde de Romanones, no hallándose conforme con la negativa que le habían dado el día anterior los señores marqués de Alhucemas y Alba, decidió visitarlos de nuevo esta mañana, para ver si conseguía hacerles cambiar de parecer.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

El primer Consejo. El conde de Romanones llegó una hora antes, para tomar posesión del cargo. El ministro de la Guerra cuando llegó dijo que no estaba enterado de nada, porque no era más que un conveiente.

Bueno, pues lo de la música resultó «música»; es decir, que los señores concejales han creído más del caso revocar aquel acuerdo.

Después de oír las opiniones de los consultados, ha acordado comunicar a la mencionada entidad madrileña que se funda en un supuesto error, hijo de momentánea ofuscación, que se desvanecerá, y lamenta la significación agresiva sin reciprocidad, así como la incongruencia de las amenazas que contiene el acuerdo.

Mañana, viernes, tendrá lugar un banquete aladofilo (segundo aquí de esta clase) y pasado mañana otro, organizado por los republicanos.

La actitud de los aragoneses. ZARAGOZA, 5.—La Cámara de Comercio ha publicado un manifiesto, dando su criterio de que la cuestión catalana adolece de exclusivismo frente a las demás regiones.

El mitin monstruo del Teatro de la Zarzuela. Sin exageración ni hipérbolo de ningún género puede asegurarse que el acto celebrado el domingo en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, constituye una página histórica en la vida del obrerismo católico español y una de las más importantes manifestaciones de la pujanza de la sindicación cristiana en nuestra patria, como fuerza perfectamente organizada para hacer frente y detener el empuje del socialismo revolucionario.

Magistralmente y con rasgos de absoluta exactitud y verdad, han acertado a explicar la importancia y trascendencia del acto los diarios católicos de la corte, a quienes gustosos cedimos en esta ocasión la palabra.

Un homenaje del Ayuntamiento de Bruselas. MADRID, 5.—En el ministerio de Estado se han recibido informes oficiales de que el presidente de la Cámara francesa ha expresado el agrado con que cumple el deber de hacerse intérprete de la gratitud general a Alfonso XIII por el noble empeño y especial solicitud con que ha atendido las peticiones que le fueron dirigidas en favor de los prisioneros franceses y muy especialmente de los abandonados por el enemigo.

Magistralmente y con rasgos de absoluta exactitud y verdad, han acertado a explicar la importancia y trascendencia del acto los diarios católicos de la corte, a quienes gustosos cedimos en esta ocasión la palabra.

DEPORTES. Campeonato de primera. B. El domingo se jugará el partido suspendido «Esperanzas»-«Santander F. C.», a las diez y media, bajo el arbitraje de Fermín Sánchez. La acción espera con impaciencia la celebración de este interesante «match».

Magistralmente y con rasgos de absoluta exactitud y verdad, han acertado a explicar la importancia y trascendencia del acto los diarios católicos de la corte, a quienes gustosos cedimos en esta ocasión la palabra.

Notas necrológicas. En la iglesia parroquial de Muriedas se celebrarán el lunes 9 del corriente, solemnes funerales por el alma del señor don Javier Oreña Fernández, que falleció cristianamente en Palencia el 28 de octubre pasado.

Magistralmente y con rasgos de absoluta exactitud y verdad, han acertado a explicar la importancia y trascendencia del acto los diarios católicos de la corte, a quienes gustosos cedimos en esta ocasión la palabra.

EL PROBLEMA AUTONÓMICO. Los concejales barceloneses se ponen en razón. En el Ayuntamiento de la ciudad condal. BARCELONA, 5.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se discutió ampliamente una proposición, pidiendo la reforma autonómica.

Magistralmente y con rasgos de absoluta exactitud y verdad, han acertado a explicar la importancia y trascendencia del acto los diarios católicos de la corte, a quienes gustosos cedimos en esta ocasión la palabra.

EL PROBLEMA AUTONÓMICO. Los concejales barceloneses se ponen en razón. En el Ayuntamiento de la ciudad condal. BARCELONA, 5.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se discutió ampliamente una proposición, pidiendo la reforma autonómica.

Magistralmente y con rasgos de absoluta exactitud y verdad, han acertado a explicar la importancia y trascendencia del acto los diarios católicos de la corte, a quienes gustosos cedimos en esta ocasión la palabra.

EL PROBLEMA AUTONÓMICO. Los concejales barceloneses se ponen en razón. En el Ayuntamiento de la ciudad condal. BARCELONA, 5.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se discutió ampliamente una proposición, pidiendo la reforma autonómica.

Magistralmente y con rasgos de absoluta exactitud y verdad, han acertado a explicar la importancia y trascendencia del acto los diarios católicos de la corte, a quienes gustosos cedimos en esta ocasión la palabra.

EL PROBLEMA AUTONÓMICO. Los concejales barceloneses se ponen en razón. En el Ayuntamiento de la ciudad condal. BARCELONA, 5.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se discutió ampliamente una proposición, pidiendo la reforma autonómica.

Magistralmente y con rasgos de absoluta exactitud y verdad, han acertado a explicar la importancia y trascendencia del acto los diarios católicos de la corte, a quienes gustosos cedimos en esta ocasión la palabra.

EL PROBLEMA AUTONÓMICO. Los concejales barceloneses se ponen en razón. En el Ayuntamiento de la ciudad condal. BARCELONA, 5.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se discutió ampliamente una proposición, pidiendo la reforma autonómica.

Magistralmente y con rasgos de absoluta exactitud y verdad, han acertado a explicar la importancia y trascendencia del acto los diarios católicos de la corte, a quienes gustosos cedimos en esta ocasión la palabra.

EL PROBLEMA AUTONÓMICO. Los concejales barceloneses se ponen en razón. En el Ayuntamiento de la ciudad condal. BARCELONA, 5.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se discutió ampliamente una proposición, pidiendo la reforma autonómica.

Magistralmente y con rasgos de absoluta exactitud y verdad, han acertado a explicar la importancia y trascendencia del acto los diarios católicos de la corte, a quienes gustosos cedimos en esta ocasión la palabra.

DESPUES DEL ARMISTICIO

El avance aliado. LONDRES.—El parte oficial inglés comunica lo siguiente: «Nuestras tropas han continuado ayer su marcha hacia Flins. Por la tarde, las tropas avanzadas han ocupado la línea general Kronenburgo-Scheidein-Duren.»

El parte belga dice: «La tercera brigada de caballería ha ocupado Wens. Los batallones del grupo elegido han estado en Oden kirchen.»

El parte americano comunica: «El tercer ejército ha continuado avanzando en Alemania, alcanzando la línea general Glaadt-Ringerkops. Las elecciones inglesas. LONDRES.—No habiéndose representado contrincantes en las elecciones, han sido reelegidos los candidatos de la Cámara de los Comunes.

Los Reyes belgas en París. PARIS.—A las dos menos cinco llegó al Bosque de Bolonia el tren real, conduciendo a los Reyes belgas y al príncipe heredero. Fueron recibidos por M. Poincaré, su esposa, el Gobierno y las autoridades. El recibimiento ha sido extraordinariamente entusiasta.

WHIGHAM ha salido de América. PARIS.—El «George Washington» ha salido ayer para Brest, conduciendo a Wilson y su señora. GRAN PENSIONADO COLEGIO. SENORITAS DE RODRIGUEZ. Instalado en edificio expreso a todo confort, Martillo, 5. Se amplía una pensión para señoras y señoritas. Casa de campo para excursiones escolares y juegos. Coche para el servicio de pensionado.

LA VIDA EN EL MAR. La pérdida del «Aznaifarache». LISBOA, 5.—El vapor español «Aznaifarache», naufragado en la costa portuguesa, pertenecía a la Compañía Sevillana de Navegación. Desplazaba 1.700 toneladas. Se dirigió a Barcelona, procedente de Gijón, con cargamento de carbón. Iba tripulado por 27 hombres. Han perecido el capitán don Juan Ortúño y el segundo don Santiago Fuster. Poco después de llegar a tierra falleció el tripulante Pedro Soriano. El piloto, José Chaguena, está herido. El consúl español ha enviado socorros a los naufragos.

Jarabe ROTHUAR. Cura la TOS. Láinz.- Mercería. SAN FRANCISCO, NUMERO 19. Francisco Setien. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. BLANCA, NUMERO 42, 1.º. Consulta de nueve a una y de dos a seis.

A. CAMISON. OCULISTA. Consulta en Wad-Ras, 7, de 12 a 1. En el Sanatorio Madrazo de 4 a 5. Pablo Pereda Elordi. Especialista en enfermedades de los niños y director de la Gota de Leche. Consulta de 12 a 2.—BURGOS, 7, 3.º. En el Astillero, de 3 a 5, los miércoles y domingos.

Julio Cortiguera. MEDICO-CIRUJANO. Ejerce sólo la especialidad de partos y enfermedades de la mujer. Paseo de Pereda, 16, 3.º.—Teléfono 629. Feria de los Santos, en Potes. Abundante en toda clase de ganado, especialmente en caballar y vacuno. Habiendo impedido la gripe la celebración de dicha feria en los días 1, 2 y 3 de noviembre, el Ayuntamiento de expresada villa ha acordado se celebre en los días 14, 15 y 16 de diciembre. Potes, 28 de noviembre de 1918.

Gran Casino del Sardinero. Hoy VIERNES, a las cuatro y media de la tarde. CINEMATOGRAFO: MESOPOTAMIA, del natural, en dos partes. EL ESPÍRITISTA, comedia, en dos partes. VARIETES: PILAR ALONSO, canzonetista a dicción.

Gran Casino del Sardinero. Hoy VIERNES, a las cuatro y media de la tarde. CINEMATOGRAFO: MESOPOTAMIA, del natural, en dos partes. EL ESPÍRITISTA, comedia, en dos partes. VARIETES: PILAR ALONSO, canzonetista a dicción.

Gran Casino del Sardinero. Hoy VIERNES, a las cuatro y media de la tarde. CINEMATOGRAFO: MESOPOTAMIA, del natural, en dos partes. EL ESPÍRITISTA, comedia, en dos partes. VARIETES: PILAR ALONSO, canzonetista a dicción.

IDEAL PURGANTE

- Palmil Jiménez -

ACEITE DE RICINO DULCE,

FLUIDO Y AROMATICO

Vacuna de ternera

Tubo de tres vacunaciones, 1,50 pesetas - Bombona de cincuenta id., 14 id. (Se reciben semanalmente)

Farmacia y Laboratorio Farmacéutico JIMENEZ

Plaza de la Libertad - Teléfono 33

TRATAMIENTO RACIONAL E HIGIENICO DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL

Agaramil Jiménez

PRODUCTO VEGETAL A BASE DE AGAR-AGAR

Bolsas y Mercados

SANTANDER
Amortizable 5 por 100 (1917), a 93,80 por 100; pesetas 30.000.
Acciones Vasco Cantábrica, a 925 pesetas acción; 12 acciones.
Bonos Constructora Naval, a 105,15 por 100; pesetas 12.500.
Obligaciones Electrica de Viego, a 99,50, 100 y 99,25 por 100; pesetas 40.000.

MADRID	
Día 4	Día 5
Interior F.....	77 00 76 90
" E.....	76 90 77 00
" D.....	78 10 78 15
" C.....	79 30 79 05
" A.....	79 20 79 30
" G y H.....	79 30 79 40
Amortizable 5 por 100 F.....	94 75 94 00
" E.....	94 75 94 80
" D.....	94 80 94 80
" C.....	94 80 94 80
" A.....	94 80 94 80
Amortizable 4 por 100, F.....	84 50 84 00
Banco de España.....	482 00 482 00
" Hispano Americano.....	000 00 238 00
" Río de la Plata.....	357 00 357 00
Tabacos.....	000 00 295 50
Nortes.....	357 00 357 00
Alicantes.....	366 00 367 00
Azucares, preferentes.....	00 00 95 50
Idem ordinarias.....	00 00 40 50
Cédulas, 5 por 100.....	000 00 000 00
Tesoro, 4,75, serie A.....	102 25 000 00
Idem id., serie B.....	102 25 000 00
Azucares, estampilladas.....	00 00 00 00
Idem, no estampilladas.....	81 00 83 50
Exterior, serie F.....	86 20 86 20
Cédulas al 4 por 100.....	97 75 98 00
Francos.....	92 10 92 10
Libras.....	23 92 23 93
Dólares.....	5 01 00 5 01 00

BILBAO
Fondos públicos.
Interior, serie A, a 79,50 por 100; serie B, a 79 por 100; serie C, a 79 por 100; serie D, a 78 por 100, y serie E, a 77 por 100.
Amortizable, en títulos, serie A, a 95,25, serie B, a 94,50, y serie C, a 94,50.
Idem id., 1917, serie B, a 93,60; serie C, a 93,60, y serie F, a 93,60.
Estampillado, serie D, a 86,30.
Acciones.
Banco de Bilbao, a 2.005 pesetas.
Banco del Río de la Plata, a 355 y 355,50 pesetas.
Banco Vasco, a 285 y 290 pesetas.
Ferrocarriles Norte de España, a 359 pesetas.
Sota y Aznar, a 2.800 pesetas, fin del corriente.
Marítima Unión, a 1.005 pesetas, fin del corriente; precedente, a 1.010 pesetas, fin del corriente; a 1.040 pesetas, fin del corriente, con prima de 30 pesetas, y a 1.010 y 1.015 pesetas.
Vascongada, a 1.145 pesetas, fin del corriente (report); precedente, a 1.135 pesetas (report), contado, precedente, y a 1.125 pesetas.
Guipuzcoana, a 554 pesetas, fin del corriente (report); precedente, a 550 pesetas (report), contado, precedente, y a 540 y 535 pesetas.
Mundaca, a 485 pesetas, fin del corriente (report); a 480 pesetas, fin del corriente, precedente; a 480 pesetas (report); a 480 pesetas, contado, precedente, y a 470, 473 y 475 pesetas.
Izarra, a 500 y 505 pesetas.
Argentera de Córdoba, a 62 pesetas.
Saber y anexas, a 1.080 pesetas.
Cala, a 305 pesetas.
Mina «Cefirina», a 960 pesetas (report).
Carbones Asturianos, a 1.800 pesetas.
Hidroeléctrica Iberica, a 900, 895 y 900 pesetas.
Bascos, a 1.000 pesetas, fin del corriente, y a 960, 965, 975, 985 y 990 pesetas.
Altos Hornos, a 6640 por 100, fin del corriente, y a 660 y 650 por 100.
Papelera Española, a 142 por 100, fin del corriente (report); precedente, a 140 por 100 (report); a 139 por 100, contado, precedente, y a 140 y 139,50 por 100.
Resinera, a 635, 638, 635, 637, 638, 640, 639 y 640 pesetas, fin del corriente, y a 630, 633, 635 y 634 pesetas.
Aguas de Ceuta, a 550 pesetas, fin del corriente.
Felguera, a 227, 228 y 229 por 100, fin del corriente; a 232 por 100, fin del corriente, con prima de 30 pesetas, y a 227 y 227,50 por 100.
Obligaciones.
Ferrocarriles del Norte, primera serie, a 64,50.
Idem de Alsasua, a 87,75.
Cambios sobre el Extranjero.
Londres cheque, a 23,94; libras 35,00.

SUCESOS DE AYER

Detención de un prófugo.
Por la Policía gubernativa fué retenido ayer un individuo llamado Enrique Pérez, que se hallaba reclamado como prófugo, siendo puesto a disposición de la Comisión mixta de Reclutamiento.
Coas de familia.
La Policía gubernativa denunció ayer, ante el Juzgado municipal correspondiente, a un individuo, de treinta y siete años de edad, domiciliado en la calle de Guayana, número 8, que maltrató de obra en su propio domicilio a una hermana suya, promoviendo, además, un fuerte escándalo.
La higiene.
La Guardia municipal denunció ayer el tejado de una tejavana situada en la calle de Juan de Alvear, que se halla llena de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud del vecindario.
Las Ordenanzas.
Por dicha autoridad fué denunciada también una sirvienta, de la Alameda de Jesús de Monasterio, por sacudir las alfombras a la vía pública.
Un pequeño incendio.
A las once de la noche de ayer se inició un pequeño incendio en el bohordilla de la casa número 7 de la calle de Santa María Egipcíaca.
El fuego, a poco de iniciado, se propagó al alero de dicha casa, acudiendo seguidamente los bomberos, que atacaron con rapidez las llamas, quedando apagado al poco tiempo.

NOTICIAS SUELTAS

FINISIMOS TURRONES DE JIJONA Y ALICANTE, CONFITERIA RAMOS, SAN FRANCISCO, 27
MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DIA 5
Distrito del Oeste.
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
Defunciones: Dorothea Rival Saturio, de siete años; Hospital de San Rafael.
Alfja Ariart Zubala, de cincuenta y seis años; Hospital de San Rafael.
Matrimonios: Ninguno.

Leyendo periódicos

Dice lo siguiente:
«Lord Haldane, pronunciando un discurso en la conferencia educativa de Newcastle, dijo que, según su opinión, ninguna nación estaba preparada para una guerra de tal magnitud como la actual.
Mucho antes de 1906 habíamos intentado poner en ejercicio un programa para asegurarnos en el caso de que fallasen nuestros esfuerzos, encaminados a mantener la paz.
Lord Haldane manifestó también que nadie puede asegurar que Alemania intentaba hacer la guerra en 1914.
Alemania tenía, además, un gran partido que se oponía a toda acción belicosa, y hubiera sido deber sinistoso el de ayudar a estos partidarios de la paz.
Si nosotros no estábamos preparados para una guerra de esta magnitud, tampoco lo estaba Alemania.»
«Le Temps».
Un telegrama de Tokio dice que las condiciones que China llevará a la conferencia de la paz serán las siguientes:
Abolición de la jurisdicción consular, reforma de la tarifa, retrocesión de Tsintao y apertura de la Mongolia y el Tibet.
Se cree en Tokio que Tsintao, cogido por los japoneses a los alemanes, será devuelto a China con ciertas condiciones de exclusivismo para los nipones.

Parte comercial.

Valladolid, 3 diciembre.
TRIGOS.—De día en día se va viendo que los labradores acentúan más su tendencia al retraimiento en la venta de este grano.
Han comprendido, aunque tarde, la torpeza cometida y tratan de emendarla.
Disminuye la oferta de partidas y lo propio acontece en el detall, siendo muy escasos los que traen trigo a la venta.
Por su parte, los compradores están tranquilos, reservados, no necesitan preocuparse ahora de la compra de se grano porque adquirieron en esta temporada lo bastante para llegar a fin de año y cuando la nueva anualidad empiece, ya verán como están las cosas y entonces obrarán como aconsejen las circunstancias.
Peñafiel ofrece a 83, sin compradores.
Hoy han entrado por el Canal 100 fanegas a 90 reales y por el Arco han sido nulas las entradas.
Barcelona avisó ayer tarde no haberse concertado operaciones.
CENTENO.—La oferta vendedora de partidas pretende a 68 1/2 y 69 hoy, en línea de Ariza y Salamanca, habiéndose contratado cuatro vagones a 68 1/2 en línea alemana.
CEPADA.—De varias procedencias ofrecen a 52 reales las 70 libras, sin conocerse operaciones.
AVENA.—La oferta vendedora cotiza a 35 pesetas 100 kilos, pero se desconocen operaciones.
ALGARROBAS.—Ofrecen de Medina a 76 reales las 94 libras.
VEROS.—Hay partidas ofrecidas a 75 reales los 44 kilos.
Los demás granos sin variación.

REBOLEDO

Blanca, 2. Teléfonos 755 y 223.
Confección artística de ramos, canastillas y coronas

Casa GIRIBET

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS, EXCLUSIVAMENTE INGLES PARA LA PRESENTE ESTACION DE OTOÑO, RECIBIDAS TODAS LAS NOVEDADES
SASTRE DE LA REAL CASA
Blanca, núm. 11 - GABANES MANDELSSON - Teléfono 910

Neutrácido E PAÑOL

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.
El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

En las principales farmacias y droguerías.
Frasco de 300 gramos, 6 pesetas, y frasco de 500 gramos, 10 pesetas.
Concesionario exclusivo

JOSÉ MARÍN GALÁN.-SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

REBOLEDO

Blanca, 2. Teléfonos 755 y 223.

Confección artística de ramos, canastillas y coronas

Casa GIRIBET

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS, EXCLUSIVAMENTE INGLES PARA LA PRESENTE ESTACION DE OTOÑO, RECIBIDAS TODAS LAS NOVEDADES
SASTRE DE LA REAL CASA
Blanca, núm. 11 - GABANES MANDELSSON - Teléfono 910

Neutrácido E PAÑOL

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.
El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

En las principales farmacias y droguerías.
Frasco de 300 gramos, 6 pesetas, y frasco de 500 gramos, 10 pesetas.
Concesionario exclusivo

JOSÉ MARÍN GALÁN.-SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

GRAMOFONOS

Discos, gran variedad, precios de fábrica.
OPTICA fina francesa y americana, gemelos prismáticos.
Taquímetros, teodolitos y niveles.
Estuches de Geometría, reglas y estuches.
BRUJEROS y ortopedia en general, se construye a la medida.
Se hacen toda clase de composturas.
GARCIA (OPTICO)
Teléfonos 521 y 453

Asuntos judiciales

GERMAN ALVAREZ PALAZUELOS
Secretario municipal
SAN FRANCISCO, NUM 20, PRIMERO

Arriendo establecimiento

de ultramarinos, en el cruce de calles de Santibáñez de Carriello. Informar a su dueño, don Manuel Arroyo.

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT
Ubicada en el Bardeni; MIRAMAR HABITACIONES
Habita en el Bardeni y se cubierda

MASAJISTA Y CALLISTA

MANUEL MARTINEZ
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
Aviase a domicilio. Teléfono 558

EL ACEITE DE OLIVA VIRGEN

"LAS CAMPANILLAS"
de fama mundial, es el que por su reciente honrada resulta más económica que todos los similares.
Único depósito en España, en el comercio de ultramarinos.
LOS AZCARATES
Teléfonos números 25 y 29.—Torrelavega

Restaurant hotel Francisca Gómez

(ANTIGUO SUIZO)
Servicio a la carta y por cubiertos.
Servicio espléndido para bodas, bautizos y fiestas.
Cocina de la casa.
CULTURAS EN LA CERRADA SAN BARDENI

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su acertada elaboración. El más económico sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.
Péidido en todas partes, eligiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Gran compañía cómica dramática del insigne actor Ricardo Puga.
A las seis y media: «Don Juan, hombre persona».
A las diez: «La Remolinos» y «La escudada senda».

SALA NARBON.—Temporada de cine matográfico.
Desde las seis: Estreno de la original y interesante película dramática de la casa Pathé, «Misericordia y opulencia».
«Acontecimiento! En breve tendrá lugar el estreno de la interesantísima obra de la casa Pathé Freres, argumento de Perla Decourcelle, «La sortija fatal», última creación de Perla Bortia.

PABELLON NARBON.—Temporada de cine matográfico.
Desde las seis y media: La hermosa película dramática «La Empatrada».

PERDIDA

de un imperdible formando estrella de brillantes y zafiros, desde la calle de Castelar, Muelle, Ribera, Atarazanas, Juan de Herrera, Becedo, calle del Correo, hasta Alameda Primera, 10 y 12, y desde el Muelle, número 5 hasta la iglesia de Santa Lucía por la calle del Martillo, Wad-Rás y plazuela de Pombó.
A quien le entregue Muelle, 5, segundo, se le gratificará.

Jaime Ruiz

PUERTA LA SIERRA, 9.—Teléfono 619
Instalaciones eléctricas y venta de materiales para las mismas.
Gran surtido en estufas eléctricas.

El mejor vino para personas de gusto CHACOLI PATERNINA.
Depósito: Santa Clara, 11.—Teléfono 750
Se sirve a domicilio.

Andrés Arche del Valle

Relojería & Joyería & Óptica
CAMBIO DE MONEDA
Pablo Galán
PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8

GRAMOFONOS

Discos, gran variedad, precios de fábrica.
OPTICA fina francesa y americana, gemelos prismáticos.
Taquímetros, teodolitos y niveles.
Estuches de Geometría, reglas y estuches.
BRUJEROS y ortopedia en general, se construye a la medida.
Se hacen toda clase de composturas.
GARCIA (OPTICO)
Teléfonos 521 y 453

Asuntos judiciales

GERMAN ALVAREZ PALAZUELOS
Secretario municipal
SAN FRANCISCO, NUM 20, PRIMERO

Arriendo establecimiento

de ultramarinos, en el cruce de calles de Santibáñez de Carriello. Informar a su dueño, don Manuel Arroyo.

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT
Ubicada en el Bardeni; MIRAMAR HABITACIONES
Habita en el Bardeni y se cubierda

MASAJISTA Y CALLISTA

MANUEL MARTINEZ
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
Aviase a domicilio. Teléfono 558

EL ACEITE DE OLIVA VIRGEN

"LAS CAMPANILLAS"
de fama mundial, es el que por su reciente honrada resulta más económica que todos los similares.
Único depósito en España, en el comercio de ultramarinos.
LOS AZCARATES
Teléfonos números 25 y 29.—Torrelavega

Restaurant hotel Francisca Gómez

(ANTIGUO SUIZO)
Servicio a la carta y por cubiertos.
Servicio espléndido para bodas, bautizos y fiestas.
Cocina de la casa.
CULTURAS EN LA CERRADA SAN BARDENI

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su acertada elaboración. El más económico sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.
Péidido en todas partes, eligiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Gran compañía cómica dramática del insigne actor Ricardo Puga.
A las seis y media: «Don Juan, hombre persona».
A las diez: «La Remolinos» y «La escudada senda».

SALA NARBON.—Temporada de cine matográfico.
Desde las seis: Estreno de la original y interesante película dramática de la casa Pathé, «Misericordia y opulencia».
«Acontecimiento! En breve tendrá lugar el estreno de la interesantísima obra de la casa Pathé Freres, argumento de Perla Decourcelle, «La sortija fatal», última creación de Perla Bortia.

PABELLON NARBON.—Temporada de cine matográfico.
Desde las seis y media: La hermosa película dramática «La Empatrada».

PERDIDA

de un imperdible formando estrella de brillantes y zafiros, desde la calle de Castelar, Muelle, Ribera, Atarazanas, Juan de Herrera, Becedo, calle del Correo, hasta Alameda Primera, 10 y 12, y desde el Muelle, número 5 hasta la iglesia de Santa Lucía por la calle del Martillo, Wad-Rás y plazuela de Pombó.
A quien le entregue Muelle, 5, segundo, se le gratificará.

Jaime Ruiz

PUERTA LA SIERRA, 9.—Teléfono 619
Instalaciones eléctricas y venta de materiales para las mismas.
Gran surtido en estufas eléctricas.

El mejor vino para personas de gusto CHACOLI PATERNINA.
Depósito: Santa Clara, 11.—Teléfono 750
Se sirve a domicilio.

Andrés Arche del Valle

Relojería & Joyería & Óptica
CAMBIO DE MONEDA
Pablo Galán
PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8

ESCKERINA

deja el pie fino, suave y delicado.
Para los cuidados diarios del cutis.
Jabón "ESCKERINA"
admirable producto de locor.
Frasco de 1 y 4 onzas

CONTRA LA GRIPE

ABRIGARSE BIEN

12.000 camisetas, punto inglés, para niños, a	3 y 4 reales.	4.000 bufandas lana, riquísimas a	14 reales	Pisanas para delantales, a	1 peseta
10.000 pares medias negras, pie liso, niña a	2 reales	3.000 mantas de viaje, grandes a	6 pesetas	Pisanas, doble ancho, a	9 reales
8.000 pares calcetines para niños a	25 céntimos	7.000 camisetas de hombre, superiores, a	6 reales	Franclas superiores para camisas, a	4 y 5 reales
6.000 camisas niña, lavado superior, desde	4 reales.	Géneros doble ancho, para sábanas, lavado, a	11 reales		

PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO Isabel II, número 4.

LA VICTORIA

DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER

SIFILIS - VENEREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarrros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: Medicamentos LAMBER, Calle Claris, 10.—BARCELONA.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino, y Compañía, droguería, Plaza de las Escuelas, y droguería de don Atilano Leal, Atarazanas, número 10.

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA
Obregón y Comp-Torrelavega

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE BRASIL-PLATA
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de Canarias y de la Península indias adas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía de presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen. Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, a morrañas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene de mostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales de ventre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINCON, farmacia.—BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

OFRECESE Comisionistas

hombre serio para servicio de portero, cobrador, instruir niños o cosa análoga. Diríjase calle del Sol, 5 pral. E. V. G. M.

Patatas y carbón.

Patatas, a 2,50 arroba; cuarto, a 0,65. Carbón de piedra, a 7 pesetas quintal. Carbón de madera, 2,20 arroba; cuarto, a 0,55. Se sirve a domicilio desde una arroba. PUERTA LA SIERRA, 23 (Almacén).

PIENSOS Y PAJA

David Blanco Fernández

Esta Casa reúne condiciones especiales para facilitar vagones completos de paja. Toldos propios para cubrir vagones. Casa en Paredes de Nava (Palencia).

MOTORES

de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión, garantizados, de 1 HP. a 25 HP. y de 1.000 a 20.000 pesetas. Vende H. PELAYO.—Castro Urdiales.

Encuadración.

BANIE GONZALEZ

Vendo o arriendo cabaña y casa grande; 316 carros prado, cerca estación y tranvía. Almacén para vinos. Informarán en esta Administración.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

DE

Angel Blanco

Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadávero

Proveedor de las Sociedades "Mutualidad Maurista" "Círculo Católico de Obreros" y "La Pástuma".

Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expósitos etcétera, etc.

Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

SERVICIO PERMANENTE

Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléf. 227

SANTANDER

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, San Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

La Propicia

Cesferino San Martín.

Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.—Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.

ALAMEDA PRIMERA, núm. 22, bajos y entresuelos. Teléfono 681.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RRESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

DESPACHO: Amós Escalante, núm. 4.—Teléfono 8-23.—FABRICA: Cervantes, 11.

Se vende papel

Las antiguas pastillas pectorales de Rincon, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafraanca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

CINCUENTA CENTIMOS CAJA

- Anisosa - Solución

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernabé, núm. 11.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina**

Su capitán don Juan Comellas.

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA.—310 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

En la primera decena de diciembre saldrá de Santander el vapor **SANTA ISABEL**

para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la mismar Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informe dirigirse a sus consiguatarios en Santander, señores **HERNANDEZ DE ANGEL PEREZ Y COMPARIA**—Muelle, 30.—Teléfono número 66.

PIELES Manuel Láinz. PIELES

Quien antes de comprar examine las existencias de Peletería de esta casa, será indudablemente su cliente. Visítela usted y se convencerá de ello.

Escogido surtido en toda clase de pieles finas y baratas para adornar. Confecciones esmeradas, a precios reducidos.

PIELES :: San Francisco, número 17 :: PIELES